

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD EN EL TRABAJO SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO.

En **Sistemas de Información Territorial y Posicionamiento, S.L.**, en adelante **SITEP**, empresa de Servicios de consultoría, gobierno, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones y sistemas, trabajamos para conocer a nuestros clientes y saber cuáles son sus necesidades, brindando servicios y soluciones que satisfagan plenamente sus necesidades.

La integración de los requisitos con las diferentes áreas de negocio, a partir de la identificación de los factores internos y externos que afectan a la Organización, la identificación de los procesos, el conocimiento profundo de las expectativas y requisitos de las partes interesadas y el análisis de riesgos son la base para asegurar el cumplimiento de estas expectativas y promover el aumento de la satisfacción de las partes interesadas.

Así pues, facilitamos e impulsamos la implicación del conjunto de nuestros profesionales, reforzando la gestión para conocer y satisfacer sus necesidades y motivaciones, y conseguir el desarrollo de sus objetivos con los de la organización. Por consiguiente, **SITEP** considera la mejora continua como fundamento para la materialización de esta política y en la consecución de los objetivos que se derivan de la misma.

La Dirección de **SITEP** asume el compromiso de cumplir con los requisitos de los servicios, legales aplicables y con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con necesidades y expectativas que pueda afectar al producto y/o servicio ofrecido, además de establecer objetivos para impulsar al sistema de gestión a la mejora continua

Para ello, **SITEP** se compromete a:

- La protección del Medio Ambiente incluyendo la prevención de la contaminación y la minimización de residuos y de consumos de recursos.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de daños y/o deterioro de la salud, relacionados con el trabajo.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- Consulta y participación de los trabajadores en materia de SST, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores.
- Asegurar la confidencialidad de los datos gestionados por la empresa y la disponibilidad de los sistemas de información, tanto en los servicios ofrecidos a los clientes como en la gestión interna, evitando alteraciones indebidas en la información.
- Asegurar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, restableciendo el funcionamiento de los servicios críticos en el menor tiempo posible.
- Establecer los criterios de evaluación del riesgo de la seguridad de la información, de manera que todos aquellos escenarios que impliquen un nivel de riesgo inaceptable sean tratados adecuadamente, dotando al sistema de aquellos medios y recursos que sean necesarios e instando a todo el personal para que asuma este compromiso.
- Garantizar la capacidad, disponibilidad y continuidad de los servicios de acuerdo con los SLA acordados con los clientes.

La presente política será comunicada, entendida, aplicada y revisada para asegurar su adecuación continua y gestionará la difusión al personal y otras partes interesadas pertinentes, según corresponda, disponiendo para ello

de los equipos, medios, entornos y formación necesarios.

Fdo. Dirección General, Sr. Ermengol Casanovas

Barcelona, 23 de enero de 2025